

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 73 de 2011, acumulado número 165 de 2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Miguel Angel Delgado Sánchez, contra la empresa Hefersum, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

**Decreto de la Secretaria Judicial
doña Vicenta García Saavedra Bastazo**

En Toledo a 29 de septiembre de 2011.

Parte dispositiva

Acuerdo:

–Embargar por vía de mejora el bien siguiente:

Finca registral número 11.275, tomo 1.020, libro 266, folio 147 del Registro de la Propiedad de Sanxenxo.

La anotación preventiva del embargo en el Registro de la Propiedad correspondiente, expidiendo para ello el mandamiento por duplicado que será anticipado por vía.

Notifíquese a las partes.

Contra este decreto cabe recurso directo de revisión que en ningún caso tendrá efectos suspensivos.–La Secretaria Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Hefersum, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

En Toledo a 29 de septiembre de 2011.–La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-9073